

Fecha: 28-02-2026
Medio: Diario la Región
Supl.: Diario la Región
Tipo: Noticia general

Título: Christ School no logra reconocimiento oficial: «¡No bajaremos los brazos!»

Pág.: 10
Cm2: 362,9
VPE: \$ 511.732

Tiraje: 4.000
Lectoría: 12.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Christ School no logra reconocimiento oficial: «¡No bajaremos los brazos!»

La decisión entregada este viernes descarta el funcionamiento del colegio en 2026. Desde la comunidad educativa aseguran que seguirán buscando revertir la medida.

Por: Valentina Echeverría O.

Luego de un largo conflicto, oficialmente el colegio Christ School de Las Compañías no podrá funcionar durante el año escolar 2026. Así lo confirmó el seremi de Educación de Coquimbo, que resolvió rechazar la solicitud de reconocimiento oficial presentada por la Corporación Educacional DPC, cerrando la posibilidad de apertura del establecimiento.

La decisión se adoptó tras el proceso de revisión técnica, jurídica y pedagógica, en el que, según la autoridad, persistieron incumplimientos que impiden autorizar su funcionamiento. «Persistieron incumplimientos graves que impiden garantizar el funcionamiento regular del establecimiento conforme a la normativa vigente» señaló Nicolás Pérez, seremi de Educación.

■ OBSERVACIONES CLAVE

Desde la autoridad detallaron que uno de los principales problemas detectados dice relación con la infraestructura del recinto. «Existe falta de acreditación completa de la recepción municipal definitiva de todas las edificaciones del recinto escolar, lo que impide validar su uso educativo».

A ello se suman falencias en el proyecto educativo y en la propuesta de Jornada Escolar Completa. «Fueron evaluados como no aprobados por inconsistencias sustantivas, deficiencias en su formulación y falta de cumplimiento de estándares técnicos mínimos».

Asimismo, se identificaron incumplimientos en requisitos legales vinculados a la tenencia del inmueble y a la acreditación del personal. Pese al rechazo, la resolución puede ser apelada dentro de los plazos establecidos.

■ «ES UNA SITUACIÓN INJUSTA»

Desde el establecimiento su director, Pedro Pérez, aseguró que «para nosotros es una situación bastante injusta. El colegio está refaccionado, hay mucha inversión y seguimos trabajando en todas las mejoras constantemente, a pesar de esta decisión».

El director explicó que «nosotros esperábamos una inspección para el viernes, pero llegó antes por el tema de que supuestamente se abrieron matriculas. Por eso llegaron y vieron que faltaban cosas, muchas estaban compradas y venían en camino, como dos laboratorios móviles de computación, pero no quisieron ver ni las boletas».

■ RECURSO

Pese al revés, desde la comunidad educativa aseguran que no darán por terminado el proyecto. «No bajaremos los brazos. Tenemos un compromiso real con los estudiantes y las familias que necesitan de este colegio. Nuestro siguiente paso es presentar un recurso de reclamación a nivel central en Santiago».

■ IMPACTO EN ESTUDIANTES

La resolución llega a días del inicio del año escolar, en un contexto donde «hay apoderados que nos dicen que sus hijos siguen sin colegio o en lista de espera, y ya estamos empezando marzo», advirtió el director.